

Carla Cristina Dutra Búrigo

CUESTIONES ACADÉMICAS ACTUALES DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA FEDERAL BRASILEÑA

Carla Cristina Dutra Búrigo¹
Universidad Federal de Rio Grande do Sul, Brasil

Resumen

En este artículo se realiza un análisis de lo que ha sido el rol de las universidades públicas brasileñas en términos históricos generales y, a la luz de ello, se da cuenta de lo que puede verse como un proceso de cierto debilitamiento en los últimos años. Entre las razones, se da cuenta del problema del financiamiento para la investigación, perfeccionamiento en docencia, actualización y privatización de un número creciente de servicios.

Esto permite decir a la autora, que la universidad pública federal brasileña pasa, actualmente, por un proceso de ruptura de su identidad, de su calidad de institución de enseñanza y de su espacio público, debido a factores que tienen que ver fundamentalmente con el nuevo orden económico mundial en los últimos diez años. Este hecho singulariza las acciones de las universidades entendidas como pertenecientes al del Tercer Mundo, independiente de sus realidades particulares, lo que además genera nuevos significados para el trabajo académico.

Palabras claves: universidad; universidad pública federal brasileña; trabajo académico; servicio universitario.

PRESENT ACADEMIC ISSUES AT THE BRAZILIAN FEDERAL PUBLIC UNIVERSITY

ABSTRACT

In this article the role of the Brazilian public universities is analyzed in general historical terms, and, therefore, an account of a process of certain decay in the latest years is given. Among the reasons presented, the following can be mentioned: the problem of funds for investigation, teaching improvement and update, and the increasing competition with private universities.

This allows the author to say that the Brazilian federal public university, at the moment, is facing a process of rupture of its identity, its quality as an educational institution and its public space, due to factors that have to do, fundamentally, with the new world-wide economic order in the last ten years. This fact distinguishes the actions of the so-called universities of the Third World, independent of its particular realities, which, in addition, generates new meanings for the academic work.

Key words: *university; Brazilian federal public university; academic work; university service.*

¹ Alumna del Doctorado en Educación por la Universidad Federal de Rio Grande do Sul, Brasil. La autora agradece a CAPES por el apoyo y financiamiento de sus estudios.

1. La universidad pública brasileña: panorama histórico general

La literatura define la universidad brasileña como una universidad "de última hora" (Cunha, 1986)², debido a su aparición tardía, o sea, solamente cuatro siglos después del inicio de la colonización de Brasil. La idea inicial era concebir la universidad como un conjunto de escuelas y facultades aisladas, originarias del periodo del Imperio, hecho que influyó en su carácter pragmático, proveniente de un espíritu colonialista y colonizador, en consecuencia de la cual absorbe no solamente una herencia cultural, sino económica y social de los países europeos.

Hay que señalar que la aparición tardía de la universidad en Brasil, comparada a las demás colonias de la época, fue debido al hecho de que la universidad, ya en aquel momento, era considerada como una institución formadora de opinión colectiva, hegemónica y con potencial de emancipación intelectual, capaz de instituir nuevos valores y concepciones en la sociedad, lo que asustaba a los colonizadores, quienes la mantuvieron bajo tutela como forma de debilitar cualquier iniciativa de independencia cultural y política en el Brasil Colonial.

Lo que se entendía por universidad en Brasil hasta los años '30, aproximadamente, eran solamente conglomerados de facultades y escuelas aisladas, sin ninguna articulación entre ellas, blandamente coordinadas por una rectoría más simbólica que real. A partir de los años '30, con el fortalecimiento del federalismo, las universidades públicas federales se instalaron en las capitales, de modo que las que surgieron en el interior del país dependían total o parcialmente de las universidades federales situadas en la capital. De ahí nace el fortalecimiento de la concepción de la universidad federal como hegemónica, como referencia para las demás instituciones de enseñanza superior en Brasil, especialmente a partir de los años '70, aproximadamente, con el inicio de la expansión de las instituciones de enseñanza superior en el ámbito privado.

Algunas de las aisladas facultades o escuelas brasileñas que, a partir de los años '20, constituyeron la institución universidad son originarias del periodo del Brasil Colonial e Imperial, cuando había unidades de enseñanza superior que se manifestaban en formas de aulas y/o disciplinas, de cursos y de escuelas, de facultades profesionalizantes y de academias que, frente a sucesivas reorganizaciones, fragmentaciones y aglutinaciones, originaron las universidades públicas federales del siglo XX.

La trayectoria de la universidad federal aclara la evolución de la universidad brasileña y el desarrollo del poder del estado, que se diferencia esencialmente de la actual concepción en los comienzos del tercer milenio. Existe una estrechez del poder del Estado frente a ampliación del poder de mercado del sistema privado. La universidad pública debe ser productiva. Apoyándose en esta visión y con la intención de garantizar recursos junto a los organismos de fomento, el Estado imprime medidas a la universidad, atendiendo a las determinaciones de su comercialización. Las acciones políticas y sociales del Estado ceden lugar a la acción económica del sector público, en especial, de la universidad pública.

² Cunha, L. A. (1986). *A universidade temporaria*. Rio de Janeiro: Francisco Alves,.

El periodo desde 1930 hasta los años '60, aproximadamente, fue marcado por la evolución de la universidad, periodo de efervescencia, donde educadores e intelectuales luchaban por una enseñanza libre en contra de la ideología política del Estado que controlaba la universidad como forma de mantener la orden establecida. Lo que de hecho era importante para el gobierno era que la universidad no se expandiese hasta que el Estado perdiera el control sobre ella. El Estado detenía el monopolio de la formación de la fuerza de trabajo y su preocupación central con la universidad era controlar esta formación para que no se produjera un desequilibrio del orden establecido.

Son ejemplos de esta relación del poder del Estado con la universidad las llamadas universidades pasajeras o efímeras, debido a su corto período de existencia -la Universidad Libre de Manaus (1909/1915), de Sao Paulo (1911/1917) y del Paraná (1912/1915) -, frutos de iniciativas aisladas que carecían del reconocimiento del Estado y que, por representar en iniciativas ajenas a su voluntad, desaparecieron. La creación de dichas universidades suscitó una mayor reflexión sobre la constitución de una universidad en Brasil. En 1920, bajo la paternidad del Estado, se creó la Universidad de Río de Janeiro, considerada por la historiografía clásica como la primera universidad brasileña. En 1937, pasa a ser llamada Universidade do Brasil (UB) con el fin de establecer control y padronización de la enseñanza superior en el país, y de delinear debidamente en acuerdo con el Estatuto de la Universidad Brasileña de 1931 (Decreto - ley n° 19. 851/31) (Rossato, 1989)³.

El modelo francés fue adoptado como orientador en la constitución de las universidades brasileñas, esencialmente, como forma de control del Estado, como monopolizador del proceso de formación y de mantención del orden establecido. Ese modelo situó a la universidad como una institución corporativa, centralizadora y laica, que transmitía una ideología coherente con los intereses del Estado. En cuanto a la estructura universitaria, las facultades fueron divididas según las profesiones (que pertenecen a las escuelas o a las facultades aisladas) e integraron un complejo universitario. El profesor, en este sentido, era un funcionario del Estado y, por lo tanto, le debía obligaciones.

Este modelo ha influido en la estructura de la enseñanza superior brasileña hasta la promulgación de la Ley n° 5540/68. El continuo interés del gobierno por controlar la institución universidad, hizo adoptar estrategias enérgicas que se constituyeron en la expresión típica del Golpe Militar de 1964, o sea, la desmovilización de la universidad. Hubo una ruptura en el escenario educacional frente al proceso de reflexión sobre el proyecto social y político de desarrollo, lo que permitió vivir la experiencia de la dictadura militar y la racionalidad administrativa y económica, en un contexto tenso y represor. Esas normas se consolidaron en la actual estructura universitaria. El modelo francés de universidad es básicamente sustituido por el modelo norteamericano, que sitúa la universidad como un núcleo de progreso, una comunidad autónoma que se organiza en virtud de sus propias funciones. La investigación y la enseñanza poseen una relación simbiótica, y son los motores del pragmatismo utilitario de la universidad, que debe estar próximo de la sociedad y de sus necesidades. El profesor, en este sentido, es considerado como un profesional dotado de competencia técnica y creativa (DRÉZE 1983; Rossato,1998)⁴.

3 Rossato, R. (1989). *Universidade: reflexoes e críticas*. Santa Maria: EDUFSM.

4 Dreze, J. (1983) *Concepcoes da universidade*. Fortaleza: UFC.

Rossato, R. (1998). *Universidade nove séculos de historia*. Paso Fundo: EDIUPF.

Aún vigente en la actual estructura universitaria, la Ley n° 5540/68 agrega la racionalidad administrativa a la universidad, con el fin de tornarla más moderna, adecuándola a las exigencias del desarrollo. Como resultado, se ha creado una complejidad administrativa y estructural de control dentro y afuera de la universidad, lo que la tornó más conservadora en su estructura. Según Romanelli (1988, p. 232)⁵, “/.../ esta racionalidad va aumentando, en el seno de la universidad misma, el control de los organismos centrales sobre toda la vida académica y, externamente, el control de la de la universidad por los organismos de la administración federal de enseñanza”. La racionalización, la eficiencia y la productividad se tornan valores absolutos, como la estrategia del Gobierno para mantener el orden político, económico y social.

Como una de las contribuciones de la Reforma de 1968, actualmente la universidad está estructurada por departamentos que congregan disciplinas afines, de las cuales resultan ramos que, a su vez, se constituyen a través del sistema de créditos. Esa estructuración fragmentó el espíritu colectivo de la universidad como institución de enseñanza. Para los alumnos, la matrícula por disciplina, que posee como justificativa la obtención de mayor economía de recursos, deshizo el sentido de los cursos y los grupos, del espíritu estudiantil como clase de reflexión y de actuación en el contexto universitario. La constitución de grupos representaba una amenaza al régimen militar, y la actual organización universitaria aún mantiene vigente la estructura originaria de la Reforma de 1968, como medio de desagregar los alumnos y, consecuentemente, de la comunidad universitaria.

2. La actual situación de la Universidad en Brasil

Según el Censo de la Educación Superior (1999)⁶, las universidades públicas federales representan aproximadamente 4% del total de las Instituciones de Enseñanza Superior Brasileñas. Con el proceso de expansionismo de estas Instituciones, a partir de los años '70, acción estimulada por el gobierno federal, las universidades públicas federales representan una pequeña fracción con relación al total de la constitución de la enseñanza superior brasileña. Constituyen esta cifra las universidades de la red pública (federales, estatales y municipales), las universidades de la red privada (particulares, comunitaria/confesionales/filantrópicas), los centros universitarios, las facultades integradas, las facultades y los institutos superiores o las escuelas superiores.

Sin embargo, y a pesar de este bajo porcentaje, la institución universitaria es en los hechos el elemento central de la constitución de la enseñanza superior brasileña, y las demás instituciones de enseñanza superior se sitúan, bajo cierta medida y con relación a ella, en posición de complementariedad o de concurrencia. Esto ocurre así porque el Estado siempre ha actuado como controlador de la universidad en Brasil, desde sus orígenes, con el fin de atender a los intereses de la sociedad. Para Fedozzi (2000)⁷, la universidad, comprendida como espacio público, se sitúa en una especie de tercera arena social, ubicada entre la sociedad civil y la autoridad estatal, que se establece a partir de una relación de mediaciones.

No obstante, en toda su evolución histórica, la palabra “utilidad” siempre fue la palabra ordenadora de la universidad que, en sus comienzos debería ser útil, como una rica fuente de significados para la vida de todo ser humano. Si embargo, las

5 Romanelli, O. de O. (1988). *História da educação no Brasil*. Petrópolis: Vozes

6 Censo de la Educación Superior. (1999). *Instituições de Ensino Superior*. Brasília, Disponible en <<http://www3.inep.gov.br/>> Acceso en: 13 jun 2001.

7 Fedozzi, L. (2000) *Orcamento participativo e esfera pública: elementos para un debate conceitual*. En: Fischer, N. B. y Moll, J. (Org.) *Por uma nova esfera pública: a experiencia no orcamento participativo*. Petrópolis, Vozes, 37 - 82.

últimas tendencias económicas ha ido transformando el sentido de utilidad, limitando la universidad a un simple elemento concreto, con el deber de ser productiva para la sociedad. Junto a esta transformación del concepto de la universidad, han cambiado también la forma de trabajo y, consecuentemente, los significados desvelados en el trabajo académico.

Actualmente, el docente es visto como un trabajador que debe ser productivo para la sociedad, a través de una enseñanza que atienda a los intereses del mercado de trabajo, de investigaciones posibles de ser publicadas, que interesen a la sociedad, y que participe de actividades de extensión que legitimen el trabajo académico junto a la sociedad mercantil. Frente a este sentido de universidad, existen mecanismos internos de la universidad que la componen y la descomponen como espacio público, y que está, gradualmente, cambiando la forma de desarrollo del trabajo académico y los significados de trabajo desvelados por el profesor.

Existe, todavía, una concepción en la aceptación del mercado, instituida en la sociedad y en la universidad, como un proceso natural de desarrollo de los hechos, frente a los cuales no hay nada que hacer. Por ello, se suele olvidar en los análisis, que este proceso es una producción histórica, como lo expone Freire (1998)⁸.

Bajo la óptica estructural de la universidad, críticos como Santos (1999)⁹, dicen que, como mecanismo interno de la crisis institucional, la división por departamentos de la universidad genera feudos y segrega las acciones docentes. Los departamentos con sus profesores y tutores, se han tornado islas en el contexto universitario diluyéndose el espíritu colectivo de la universidad como congregación de profesores. Advierte Teixeira (1998, p.73)¹⁰ que la estructura universitaria posibilita que los profesores sean un “/.../ grupo de empresarios/profesores unidos por una reivindicación común por un espacio para estacionar”.

Por otro lado, con la Ley n° 5540/68, la universidad pública inicia un proceso de consolidación de la carrera docente como servidor del Estado y de implantación de los cursos de postgrado, que propiciaron el desarrollo de la investigación en el ámbito universitario y la consecuente mejoría en el nivel de la calificación docente.

La triple función de la enseñanza, investigación y extensión también fue instituida a través de la Ley n° 5540/68. La investigación estuvo dissociada de la vida universitaria durante mucho tiempo, sin embargo la Universidad de Sao Paulo (USP) y la Universidad del Distrito Federal (UDF), con sede en Río de Janeiro, eligieron como preocupación central la investigación universitaria, ya en la década de los '30. Esa inserción de la investigación en el medio universitario ocurrió bajo la influencia del modelo alemán de universidad, que entendía la universidad como una institución en la búsqueda de la verdad sin impedimentos, como un derecho de la humanidad. La universidad era concebida como una comunidad de investigadores y estudiantes, una corporación de científicos, quienes deberían desarrollar investigaciones dentro del contexto universitario, y la enseñanza, una acción complementaria a la investigación. Rescata, a través de la investigación, la universidad como un verdadero centro de formación intelectual, que trasciende la simple instrucción. Según Dreze (1983)¹¹, la universidad

8 Freire, P. (1998) *Pedagogia da autonomia: saberes necessários a prática educativa*. Sao Paulo: Paz e Terra.

9 Santos, B. de S. (1999). *Pela mão de Alice: o social e o político na pós - modernidade*. Sao Paulo: Cortez.

10 Teixeira, A. (1998). *A universidade de ontem e de hoje*. Rio de Janeiro: UERJ.

11 Ibid.

alemán se constituyó en el centro de gravedad del universo de los conocimientos y se organizó según el principio fundamental de la libertad académica.

Como en el pasado, actualmente la investigación científica no se realiza solamente en el contexto universitario; existen otros institutos y organizaciones que también las realizan. Sin embargo, la universidad aun posee un fuerte potencial para la investigación científica, principalmente con los cursos de postgrado, que valoriza la enseñanza en detrimento de la investigación como medida de la actual política de racionalidad económica. Existen investigaciones en las universidades públicas que tienden a tener sus resultados privatizados, pues son financiadas por organismos de fomento, fundaciones, empresas o asociaciones civiles, debido a la restricción de verbas alocadas por el Gobierno Federal. La concepción de economía de mercado, que viene infiltrándose en la percepción de lo que es la investigación hoy en Brasil, concibe esas parcelas entre universidades y organismos de financiamiento como mecanismos que legitiman la acción de la universidad frente la sociedad.

Cabe resaltar que hoy, frente a la política pública educacional brasileña, la investigación como una de las formas de trabajo docente, es requisito para la evaluación universitaria. Esta evaluación considera la producción universitaria, su tiempo y su costo, indicados como criterio de productividad. Existe un cambio en la mirada y en el modo de trabajo docente que es el de una corporación de investigadores en la búsqueda de conocimiento desinteresado, hacia la producción de investigaciones con resultados posibles de licitar, legitimando la comercialización de la investigación universitaria.

Según el Informe de la Comisión de la Universidad Pública del Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Sao Paulo (USP)/2000 (PERPETUO, 2000)¹², la investigación académica en Brasil se concentra en las universidades públicas, gracias a los acuerdos de cooperación con organismos de financiamiento, incluso con la CAPES (Fundacao Coordenacao de Aperfeccionamento de Pessoal de Nivel Superior) y el CNPq (Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico), organismos creados en la década de los '50, como agencias de fomento, con el fin de tornar viable la realización de investigaciones tecnológicas y científicas en Brasil.

3. Las universitarias brasileñas en cuanto a la categorización de las funciones académicas

3. Las universidades brasileñas en cuanto a la categorización de las funciones académicas

3.1. Las funciones ligadas a la investigación

La universidad pública, que hoy se encuentra segregada, puede ser dividida en "área noble" y "área pobre". Esa división ocurre frente a los contratos de gestión de las áreas de enseñanza con las fundaciones de investigación, empresas o asociaciones civiles que, a través de la realización de las investigaciones, agregan recursos para las áreas de enseñanza, denominadas áreas nobles, ya que posibilitan mejores condiciones de trabajo y valores agregados a los sueldos de los profesores (Burigo, 1997)¹³.

Las fundaciones de investigación universitaria mantienen contratos con la iniciativa privada y, además de la investigación, organizan actividades de extensión, como

12 Perpetuo, I. F. (2000) Investigación científica: conta gotas. Folha de Sao Paulo, Sao Paulo: 20 de jun. Suplemento Especial: *O impasse da academia*, p. 03.

13 Bürigo, C. C. D. (1997) *Qualidade de vida no trabalho: dilemas e perspectivas*. Florianópolis: Insular.

consultorías y cursos de postgrado, entre otros cursos de formación. Existe un notorio monopolio en la gerencia de los cursos de postgrado, especialmente en el nivel de la especialización, que son de la iniciativa privada, utilizando las dependencias de la universidad pública. Esas entidades privadas dentro de las universidades públicas son señaladas por Chauí (1999)¹⁴, como una absorción no crítica del modelo de mercado, pues atienden a algunas demandas de la sociedad, a través de investigaciones y consultorías hechas bajo medida para el mercado de trabajo, que pretenden, además de reunir fondos, legitimar el papel de las universidades públicas federales en la sociedad.

Sin embargo, a partir de ese contexto, surge un nuevo hecho. Muchos docentes están más ligados al movimiento de los científicos, que al de sus propias instituciones. A raíz de las limitaciones de los recursos para la investigación, utilizadas como uno de los mecanismos de la privatización, surge un movimiento, aunque incipiente, que une a los científicos en comunidades que, independientes de las fronteras, se ocupan de los mismos problemas y tienen en los colegas sus propios jueces. Para estos profesores, la tarea de la universidad es ampararlos y darles el mínimo de independencia y seguridad. La actividad de enseñanza muchas veces sirve de apoyo financiero a la actividad de la investigación. Estos están disociados de las fundaciones de investigación y representan la área pobre de las universidades, pues no comercializan sus investigaciones.

Esas fundaciones de investigación también contratan servidores para la universidad (servicios tercerizados) y amparan la universidad financieramente, a través de rubricas específicas para proyectos pedagógicos, administrativos y académicos. A pesar de ser un mecanismo de privatización en el interior de la universidad, también es parte de su actual constitución, frente la crisis de racionalidad económica que vivencia.

3.2. Las funciones de prestación de servicios

La universidad se tornó una prestadora de servicios a sectores privados y a la sociedad civil a partir de un contrato de gestión con fines de lucro. Por ende, para el éxito de ese contrato, se hizo necesario que la investigación fuese relevante, la enseñanza fuese técnica y de alto nivel, atiendo a las demandas del mercado de trabajo, y a la extensión, instrumento de difusión de la universidad para la sociedad.

Cabe resaltar que la universidad no debe encerrarse como una "torre de marfil", con relación al mercado de trabajo, o sea, su transformación en mercancía ofrecida dentro de las leyes de la oferta y de la demanda. Está presionada a ser competitiva, en búsqueda de recursos, sometiéndose a normas y lógicas del mercado, colocando en riesgo su identidad institucional, impulsada a ser una organización social con plasticidad de comportamientos adaptados al mercado.

En la concepción de economía de mercado, los comportamientos de adaptación a la lógica del mercado (bajo costo y alta rentabilidad) agregan valor a la universidad, legitimando su papel y su identidad en la sociedad, ya tan depreciada por la enseñanza superior en el ámbito privado, que se expande linealmente, frente a las demandas de la economía.

14 Chauí, M. de S. (1999) Ideologia neoliberal e universidade. En: Oliveira, F. De y Poali, M. C. (Org.) *Os sentidos da democracia: políticas do dissenso e hegemonia global*. Petrópolis: Vozes. 27 - 51.

Como un fuerte divulgador de las orientaciones del sistema de economía de mercado, el Banco Mundial orienta los países del Tercer Mundo a invertir en la educación fundamental, como requerimiento básico del mercado de trabajo, relegando la enseñanza superior a la iniciativa privada. Con esto, el acceso a la universidad se hace más de elit. El Banco considera la universidad pública importante para el desarrollo económico y social, pero evalúa que las universidades públicas del Tercer Mundo son deficientes y caras, poseen retorno financiero muy bajo, si comparado a las inversiones realizadas, hecho que estimula la privatización.

La esencia para el incremento de la privatización es la racionalidad económica. Como ejemplo, la triple función de la universidad (la enseñanza, la investigación y la extensión) necesita de inversiones externas a la universidad pública para ser ejecutada, lo que trae consigo la privatización gradual de sus formas de trabajo. Como observa Ristoff (2000)¹⁵, la racionalidad económica, que explica la crisis financiera universitaria, es un aniquilador silencioso difícil de medir a corto plazo.

La universidad, como marco constitutivo de la sociedad, desde su origen intercambia e interactúa con los fenómenos sociales, políticos y económicos; que la limitan al sufrir sus influencias. Con todo, de todas las crisis ya vividas, se han ido imponiendo serios cambios en la universidad pública federal, no en su estructura, que todavía permanece rígida, sino en sus currículos, en su identidad con la sociedad, en su forma de trabajo, en los significados del trabajo académico, en sus relaciones de trabajo y de constitución como espacio público.

Como una institución dinámica, la universidad sobrevive hasta nuestros días con aires de perennidad, a pesar de las crisis pasajeras que llevaron hasta su supresión por un período de doce años, como fue el caso de Francia. Por otro lado, frente a todo el proceso de su evolución histórica, esta incesante búsqueda de eternidad de la universidad muestra su valor como una institución viva que se legitima en el contexto de evolución de la sociedad.

Por otro lado, frente a las crisis vividas, la universidad se tornó un espacio privilegiado para la discusión de la opresión política, social y económica; un espacio para el dialogo, como constitución del sector público. Su función crítica, aunque con las amenazas de su supresión en el ámbito público federal, es el hilo conductor de su aventura intelectual, fruto de la variación de tiempo y de lugar. De acuerdo con Santos (1999, p. 225)¹⁶, la universidad es una de las pocas instituciones que puede pensar hasta el fondo de las razones porque puede actuar o no en conformidad con su pensamiento. "Es este exceso de lucidez que coloca la universidad en una posición privilegiada para crear y hacer proliferar comunidades interpretativas".

Frente a sucesivas formaciones y transformaciones la institución universidad llega al siglo XXI en plena expansión, representada en todos los países del mundo. Hay un gradual proceso de universalidad y consolidación de la diversidad y diferenciación de la universidad como institución de enseñanza. De acuerdo con Rossato (1989)¹⁷, la universidad vivió, hasta su consolidación en el siglo XX, momentos de turbulencia de formación y de transformación. Como consecuencia, unas mantienen su prestigio al actuar como modelo hasta los días actuales; otras tuvieron corta existencia, otras, aún, llegaron a gozar de prestigio, pero cayeron en la obscuridad;

15 Ristoff, D. I. (2000). A tríplce crise da universidade brasileira. En: Trindade, H. (Org) *Universidades en ruínas: na república dos professores*. Petrópolis: Vozes. 201 - 210

16 Ibid.

17 Ibid, 1989.

otras fueron suspendidas durante un largo periodo; otras reducidas a colegios, agregadas a universidades de mayor porte y prestigio.

Aunque guarde elementos comunes en su trayectoria evolutiva, especialmente en el campo de la enseñanza, la universidad como institución, es diversificada en su organización y finalidad. De una visión uniforme, en el periodo medieval, se torna múltiple en el siglo XXI, en la medida que busca mecanismos para sobrevivir y adaptarse en la sociedad, frente a cada realidad, de cada país, de cada región y de las condiciones locales. Sin embargo, esta pluralidad funcional de la universidad se basa fundamentalmente en los cuatro modelos clásicos de universidad delineados a lo largo de la historia: el francés, el inglés, el norteamericano y el alemán.

Frente a esa diversidad y pluralidad funcional de la universidad, es posible a priori caracterizarla en:

- universidad tradicional (clásica que preserva la tradición y la herencia cultural cristiana),
- universidad empresarial (que atiende a las exigencias del mercado de trabajo);
- universidad técnica y/o especializada (que atiende a los sectores específicos de la economía con una formación más rápida);
- universidad para todas las edades (que atiende a las diversas fases -desde el joven hasta la tercera edad -, en la que se utilizan modernos medios de comunicación);
- universidad libre o popular (que busca autonomía frente al monopolio del Estado y de las concepciones de la universidad tradicional);
- universidad socialista (funcional que posee la función ideológica de difusión de valores del sistema social y técnico);
- universidad mercantil (financiada por empresas. En ellas sus profesores son empresarios y las investigaciones, empresas comerciales);
- universidad comunitaria o confesional (busca distinguirse de las instituciones orientadas por criterios predominantemente lucrativos, por lo que se reivindica el derecho al financiamiento público).

Estos modelos de universidad que la literatura clásica contempla (el alemán, el inglés¹⁸, el norteamericano y el francés) son parte de una época histórica de la universidad, cuando prevalecía la búsqueda de un ideal de universidad y no se singularizaba de las acciones de la enseñanza superior en el mundo, como hoy se vivencia.

Para este sector público; existe una normativa de medidas igualitarias destinada a los países del Tercero Mundo, que desconocen las realidades, las necesidades y/o las peculiaridades de las universidades públicas de cada país. Son medidas delineadas por el Banco Mundial, que indican insumos, que deben ser adoptados a partir de la (re)negociación de la deuda externa del país. El Banco se tornó la mayor agencia de asistencia técnica en materia de educación para los países en desarrollo, con vistas a la liberación de recursos financieros.

18 El Modelo Inglés deriva de las universidades de Oxford (siglo XII) y Cambridge (siglo XIII) que por más de seiscientos años fueron las únicas en Inglaterra. Tradicionales, preservan la formación moral, intelectual y la preparación profesional. La universidad es un lugar de enseñanza, de transmisión del saber más que de su evolución, disociada de la investigación, una comunidad de sabios en la búsqueda de la verdad. La educación está fijada en los principios de la libertad, equidad, ponderación, moderación y sabiduría, posibilitando el desarrollo del espíritu filosófico, de la cultura de la inteligencia y del perfeccionamiento intelectual. (Ibid Dreze, 1983; Rossato, 1998).

Cabe resaltar, como uno de los reflejos de las medidas del Banco Mundial, la creación de los Institutos Superiores de Educación (ISE), a través de la Nueva LDB (Ley n° 9394/96), que contempla como derecho la existencia de institutos de enseñanza con fines lucrativos. La creación de los Institutos Superiores de Educación es parte de una visión técnica y almeja formar al educador adecuándolo a las exigencias de mercado. En esa medida se revela la falta de importancia de la formación del profesor en la política pública educacional brasileña, constituyendo la propia formación del profesor en un mercado abierto a la iniciativa privada como mercancía y espacio de producción.

La formación del profesor, delegada a los Institutos Superiores de Educación, además de generar potencialidad al proceso de privatización de la educación superior, priva de su formación el acceso a la investigación y a la extensión, actividades típicas de la universidad.

Resalta Torres (1998,p.138)¹⁹ que "las propuestas del Banco Mundial para la educación son hechas básicamente por economistas dentro de la lógica y del análisis económico. La relación costo - beneficio y la tasa de retorno constituye las categorías centrales a partir de las cuales se define la tarea educativa".

De ese modo, de acuerdo con Dias Sobrinho (2000)²⁰, el Banco Mundial delinea las siguientes directrices para la enseñanza superior de los países en desarrollo:

- estimular la diversificación de las instituciones públicas y la competencia entre ellas;
- incentivar y ampliar las instituciones privadas;
- llevar las instituciones públicas a buscar fuentes alternativas de financiamiento;
- conceder financiamiento a partir de un proceso de evaluación que debe corresponder al aumento de productividad de la institución, y
- actuar en la mejoría de la calidad académica e institucional.

Esas directrices, como ya se ha mencionado, influyen directamente en la constitución de la universidad pública, necesitando, por esto, nuevas evaluaciones. Entretanto, como advierte Chauí (2001 p. 16)²¹, existe un fatalismo impuesto, una acomodación por parte de la sociedad y de la comunidad académica, una naturalización en las relaciones sociales y de trabajo, frente al proceso de tornar la educación un objeto del mercantilismo. Según la autora, "queda oculto que el mercado, y su funcionamiento, es una institución producida por la acción de los hombres y que puede ser deshecha por ella. Desaparece, por lo tanto, la idea de otra realidad posible construida por nosotros mismos" Advierte que las cosas pueden ser diferentes, que necesitan ser diferentes y que deben ser diferentes.

A pesar de esta conflictiva relación tejida de contradicciones, la universidad pública aún tiene en su existencia cotidiana un fuerte componente lúdico, un encantamiento de la vida colectiva, una utopía social y una condición de elite enraizada en un amplio compromiso con su condición no elitista, una producción de conocimiento desinteresado/interesado, que se acerca a las necesidades de la humanidad, que caracteriza a la universidad también como un ambiente de trabajo estimulante para el

19 Torres, R. M. (1998). Melhorar a qualidade da educacao básica? As estratégias do Banco Mundial En: Warde, M. J.; De Tommasi, L. y Haddad, S. *O Banco Mundial e as políticas educacionais*. Sao Paulo: Cortez. 125 - 193.

20 Dias Sobrinho, J. (2000). Concepcoes de universidade e avaliacao institucional. En: Trindade, H. (Org). *Universidade em ruínas: na república dos professores*. Petrópolis: Vozes. 149 - 169.

21 Chauí, M. de S. (2001). As humanidades contra o humanismo. En: Santos, G. A. d (Org). *Universidade formacao e cidadania*. Sao Paulo: Cortez. 15 - 32.

desarrollo de quienes interactúan con ella. La universidad revela nuevos significados a la labor, porque cambió su forma de trabajo, pero persiste en su perennidad como una institución de enseñanza, en las palabras de Teixeira (1998)²², asombrosamente útil, porque hace marchar la vida.

Existen contradictorios significados del trabajo académico desvelados por los profesores que están presentes en las relaciones contradictorias de constitución de la universidad federal en una lucha conflictiva de agregación y disgregación del espacio público. Por otro lado, la idea de una institución corporativa llega a ser un eufemismo, pues, en muchas universidades, los centros de enseñanza y los departamentos funcionan como condominios cerrados que lotean el campus, en los cuales los profesores y dirigentes hacen partidas poco amistosas de recursos comunes. Advierte Menezes (2000, p.31)²³ que esta "tensión de las partes contra lo todo es uno de los principales enemigos internos de la evolución institucional de la universidad y perjudican directamente la realización de sus objetivos".

Esta idea de institución corporativa surgió en la Edad Media, cuando maestros y alumnos se congregaban de modo organizado, para el estudio de las artes liberales, del derecho, de la medicina y de la teología. La universidad era, entonces, reconocida y sancionada por las bulas pontificias o cartas patentes de los reyes. Se formaban espontáneamente y poseían diversos nombres en el transcurso de la historia, como confraria, asociación de defensa de intereses comunes, *communio*, *studium generale*, hasta llegar en *universitas* (universidad), en el siglo XIV, como una institución de enseñanza que aspira a la universalidad.

Esta corporación emanó de la utopía de un saber por la libertad intelectual y no poseía sede propia o estructura rígida. Las clases eran dictadas en salas y patios pertenecientes a la Iglesia al aire libre o en la casa de los profesores. Con el Renacimiento, la universidad, hasta entonces ignorada por el Estado, se tornó en un objeto de su hegemonía contra la Iglesia. Pasa, entonces, a vivir su primer período de desintegración como corporación, pues atendía nada más que a las necesidades de renovación que se establecían en la sociedad de la época. Con esclerosis intelectual (Charle, 1996)²⁴ o inercia institucional (Rossato, 1989)²⁵, el hecho es que la universidad no tenía la funcionalidad exigida en la época y estaba gradualmente distanciada de la cultura viva del momento. Surge en esta época, la expresión "torre de marfil", que simboliza el cierre de la universidad frente de los factores externos a ella.

Aunque con el riesgo de desintegración como una corporación, la universidad ha evolucionado y sobrevivido en una relación constitutiva de utilidad a la sociedad. Los dictámenes del mercado obligan a que la universidad pública federal pase por nuevos desafíos, pues no es considerada viable por los dictámenes del capital, por lo que incurre en un serio riesgo de desintegración como espacio público.

La relación del capital con la universidad se inició ya en el Renacimiento, en la aurora del capitalismo, según Heller (1982)²⁶, pero se intensificó con la Revolución Industrial, cuando se exigió a la universidad más conocimientos técnicos y útiles para

22 Ibid.

23 Menezes, L. C. (2000) *Universidade sitiada: a ameaça de liquidacao da universidade brasileira*. Sao Paulo: Fundacao Perseu Abramo.

24 Charle, C. y Verger, J. (1996) *Historia das universidades*. Sao Paulo: UNESP.

25 Ibid, 1989.

26 Heller, A. (1982) *O homem do renascimento*. Lisboa: Presenca.

la nueva sociedad que surgía y, consecuentemente, al capitalismo. El modelo norteamericano de universidad es un notorio ejemplo de esta relación. Ya con el mercado, se exige de la universidad productividad en relación con el mercado lo que valida los costos y los beneficios. operaba por inclusión.

4. Conclusiones

Con el principio de la racionalidad económica del mercado, surge la sociedad mercantilista, pues ocurre la transferencia del eje conceptual de una economía de mercado hacia una sociedad de mercado, que refleja la siguiente lógica en el contexto de la universidad pública brasileña: la tasa de retorno es considerada baja, razón por la cual debe ceder lugar a la institución privada.

Para medir el grado de viabilidad de la universidad, el gobierno realiza evaluaciones cuantitativas que aspiran al control de la eficiencia de la universidad. Para recibir recursos financieros, es necesario que las universidades se esfuercen para obtener mayor eficiencia en respuesta a las demandas de mercado, con el mínimo de desperdicio y el menor costo posible.

La evaluación institucional se mide para posibilitar una escala de clasificación de las instituciones conforme su eficiencia para responder a las demandas del mercado de trabajo y a las necesidades de la economía a través de la formación de profesionales técnicamente preparados. Esta evaluación establece comparaciones y competiciones entre las instituciones, que disputan financiamientos, mediante clasificación con prerrogativa de mejoría. Mejorar, en este contexto, significa disminuir el costo y aumentar la productividad.

Los conceptos orientadores pasan a ser eficiencia, productividad, rentabilidad y competencia lo que constituye el contenido de la racionalidad funcional del mercado que es el mercado. Nociones éticas y filosóficas, políticas y educacionales, aliadas a una participación crítica y democrática, la formación como valor público y de ciudadanía corren el riesgo de ser excluidas del proceso de la evaluación institucional.

Estos criterios estáticos y mensurables no aprehenden los movimientos relacionales y contradictorios e la universidad. Limitan la universidad a la lógica de mercado al instituir nuevas formas para el trabajo docente. Todavía, la evaluación institucional es necesaria e indispensable para orientar la política universitaria desde el punto de vista de un saber de la universidad sobre sí misma, de su inserción en la sociedad y del significado de su trabajo. Es pertinente, también, para el análisis técnico de los problemas operacionales y financieros y para la prestación de cuentas debida a los ciudadanos.

La educación, al ser concebida como un servicio, se iguala a cualquier otro servicio público. Esto significa que puede ser tercerizada o privatizada, en este contexto, la universidad pública es una pieza de la máquina del mercado que debe responder a las prioridades de la modernización global con objetivos inmediatos por lo que es

evaluada, clasificada y legitimada. Con esto su carácter de espacio público se desagrega y privatiza. Rescato a Machado (1996)²⁷ quien defiende la tesis de que la privatización del público ya está dada. La publicidad del privado necesita ser construida.

En la visión de Arendt²⁸, el espacio público traduce el mundo común. No se trata de la ampliación del espacio privado, pues el espacio público tiene un objeto, un fin común, visto desde varios prismas. Este mundo común termina cuando es visto solamente bajo un aspecto, bajo una única perspectiva. Él pierde el carácter público de diferentes visiones sobre un mismo objeto o fin, y se torna privativo, o sea, de una única visión sobre un mismo objeto o fin. Por otro lado, los espacios públicos y privados poseen una relación de naturaleza dinámica. Uno solo puede ser entendido por el contrario del otro.

Para Habermas (1984)²⁹, la concepción de espacio público es una de las categorías centrales de la sociedad. El espacio público es un foro de debates frente de diferentes percepciones que fluyen a través del proceso de la comunicabilidad. El diálogo se hace presente para posibilitar la construcción del principio organizador del ordenamiento político.

La acción común y el diálogo en la constitución del espacio público propician una mirada dinámica, en la cual diferentes perspectivas se encuentran, interactúan, compiten, se redefinen y son aceptadas, rechazadas o negociadas en un continuo e inacabado proceso.

A partir de las concepciones de Habermas y Arendt, pienso que la universidad pública, aunque esté constituida por pequeños espacios públicos, tienen la posibilidad de mantener, a través del dialogo, su función crítica de formación y de investigación científica, donde las similitudes y las diferencias sean articuladas para la búsqueda de la acción común, de un mundo común.

Referencia Bibliográficas

Arendt, H. (1999). *A condição humana*. Rio de Janeiro: Forense.

Brasil. Decreto Lei n. 19.851, (1931, 11 de abril). Institui o Estatuto das Universidades Brasileiras que dispõe sobre a organização do ensino superior no Brasil e adota o regime universitário. Disponible en: <www.mec.gov.br/Sese/credenc.shtm> Acceso em: 02 jul.2001.

_____. Lei n. 5.540, (1968, 28 de novembro). Fixa Normas de Organização e Funcionamento do Ensino Superior e sua articulação com a Escola Média e dá outras providências. Disponible en <<http://www.mec.gov.br>> Acceso em: 02 jul.2001.

_____. Lei n. 9.394/96, (1996, 20 de dezembro). Estabelece as diretrizes e bases da educação nacional. São Leopoldo: UNISINOS, 1999.

27 Machado, C. L. B. (1996). Desafios presentes na Universidade: do espelho do passado a alternativa para o futuro,. 331f. Tesis (Doctorado en Educación) - Programa de Pós-Graduação em Educação, Facultad de Educación, Pontificia Universidad Católica del Rio Grande do Sul, Porto Alegre.

28 Arendt, H. A. (1999). *Condição humana*. Rio de Janeiro: Forense.

29 Habermas, J. (1984) *Mudança estrutural da esfera pública*. Rio de Janeiro: Tempo Brasileiro.

- Búrigo, C. C. D. (1997) *Qualidade de vida no trabalho: dilemas e perspectivas*. Florianópolis: Insular.
- Censo Da Educação Superior. (1999). Instituições de ensino superior. Brasília: . Disponível em: <<http://www3.inep.gov.br/>> Acesso em: 13 jun.2001.
- Charle, C. y Verger, J. (1996). *História das universidades*. São Paulo: UNESP.
- Chauí, M. de S. Ideologia neoliberal e universidade. In: Oliveira, F. De. y Poali, M. C. (Org.). Os sentidos da democracia: políticas do dissenso e hegemonia global. Petrópolis: Vozes, (1999). 27-51.
- _____. As humanidades contra o humanismo. (2001) In: Santos, G. A. d. (Org.). Universidade formação e cidadania. São Paulo: Cortez. 15-32.
- Cunha, L. A. (1986). A universidade temporã. Rio de Janeiro: Francisco Alves.
- Dias Sobrinho, J. (2000). Concepções de universidade e avaliação institucional. In: Trindade, H. (Org.) *Universidades em ruínas: na república dos professores*. Petrópolis: Vozes. 149-169.
- Drèze, J. (1983) *Concepções da universidade*. Fortaleza: UFC.
- Fedozzi, L. (2000) Orçamento participativo e esfera pública: elementos para um debate conceitual. In: Fischer, N. B. y Moll, J. (Org.). *Por uma nova esfera pública: a experiência do orçamento participativo*. Petrópolis: Vozes. 37-82.
- Freire, P. (1998) *Pedagogia da autonomia: saberes necessários à prática educativa*. São Paulo: Paz e Terra.
- Habermas, J. (1984). Mudanças estrutural da esfera pública. Rio de Janeiro: Tempo Brasileiro,.
- Heller, A. (1982). *O homem do renascimento*. Lisboa: Presença.
- Machado, C. L. B. (1996) Desafios presentes na Universidade: do espelho do passado à alternativa para o futuro. 331f. Tese (Doutorado em Educação) - Programa de Pós-Graduação em Educação, Faculdade de Educação, Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul, Porto Alegre.
- Menezes, L. C. (2000) *Universidade sitiada: a ameaça de liquidação da universidade brasileira*. São Paulo: Fundação Perseu Abramo.
- Perpetuo, I. F. (2000, 20 de junio) Pesquisa científica: conta gotas. Folha de São Paulo, São Paulo. *Suplemento Especial O impasse da academia*, p.03.
- Ristoff, D. I. (2000) A tríplice crise da universidade brasileira. In: Trindade, H. (Org.). *Universidades em ruínas: na república dos professores*. Petrópolis: Vozes. 201-210.

Romanelli, O. de O. (1988). *História da educação no Brasil*. Petrópolis: Vozes.

Rossato, R. (1989). *Universidade: reflexões e críticas*. Santa Maria: EDUFMS.

_____. (1998). *Universidade nove séculos de história*. Passo Fundo: EDIUPF.

Santos, B. de S. (1999). *Pela mão de Alice: o social e o político na pós-modernidade*. São Paulo: Cortez.

Teixeira, A. (1998). *A universidade de ontem e de hoje*. Rio de Janeiro: UERJ.

Torres, R. M. (1998) Melhorar a qualidade da educação básica? As estratégias do Banco Mundial. In: Warde, M. J.; De Tommasi, L. y Haddad, S. O *Banco Mundial e as políticas educacionais*. São Paulo: Cortez.125-193.